

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año III.—Número 903

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Jueves 14 de octubre de 1897

D.^a BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.^o

Carlos M.^c Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 2.^o DERECHA

Buenaventura Rodríguez
ABOGADO
Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.^o
Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

Benaro Rodríguez Lasso de la Vega
CORREDOR DE COMERCIO
BLANCA, 26, 1.^o

E. ESTRANI CAMPO
MEDICO
Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

CINCO ENTEROS

Cinco enteros bajaron de un golpe los valores públicos en los Estados Unidos, tan sólo por correr, con alguna insistencia, rumores de hallarse próxima la guerra con España.

Este dato, por sí demasiado elocuente para dar á conocer los deseos que de ella tengan las clases trabajadoras de la república, debe pesar más en el ánimo de Mac-Kinley y su ministro de Estado Sherman, muchísimo más que la presión de los elementos jingoístas, á quienes, al parecer, temen hasta el extremo que, para tener fuerzas que puedan contrarrestar aquella presión, exigen de nuestro Gobierno pronta respuesta á la nota que le dirigió Mr. Woodford en cumplimiento de las instrucciones recibidas antes de salir de Washington.

Si Mr. Mac-Kinley quiere ser consecuente con su historia no debe olvidar que ha sido el portaestandarte del proteccionismo norteamericano, autor del famoso bill de su nombre, que tantas trabas puso á los productos europeos que se introducían en los Estados Unidos, y que en la pasada lucha presidencial debió su triunfo á los partidarios del patrón oro, que buscaban salvar así á la república del conflicto monetario en que se encontraba y que hubiera alcanzado proporciones considerables y traído perjuicios grandísimos á los Estados más florecientes si vence Bryan, competidor de Mac-Kinley, y con él los secuaces de la libre acuñación de la plata.

Por grandes que sean los compromisos que tenga el Presidente con los enemigos de nuestra patria, esa baja de cinco enteros que han sufrido los valores americanos al simple rumor de una próxima guerra, baja que ya antes de ahora ha seguido á cualquier noticia alarmista que en ese sentido se haya propalado, le indica que debe meditar mucho antes de abandonar la tradicional política pacífica de los yankees para exponer al pueblo, cuyos destinos rige, á los azares de una lucha que, por bien que le vaya en ella, al ser contra una nación que aun cuando pobre, como la nuestra, es energética y viril y está, por su desgracia, educada en el continuo guerrear desde hace siglos, ha de producirle grandes trastornos económicos que pongan en peligro esa riqueza de que tanto blasona, única causa de su prosperidad y de ese desdén en fatuamiento con que trata á cuanto procede de la vieja Europa y especialmente á aquellos pueblos que considera más débiles.

Por inminente que haya creído la opinión en España el conflicto con los Estados Unidos, en las diversas ocasiones en que los sucesos de la guerra y las ingenuidades de aquéllos hacían temer que surgiera de un momento á otro, nunca han bajado nuestros valores cinco enteros en un día, no ya en la Bolsa nacional, sino ni aun en las extranjeras, donde esa baja no hubiera extrañado; y esto demuestra que allí, á la par que hay menos deseos que allí que se provoque la guerra, se la teme menos, y hay más unanimidad en la opinión, que si está dispuesta á hacer lo que decorosamente pueda para impedir dársele, también lo está á aceptarla con todas sus consecuencias y sin hacer alardes de arrogancias pedantescas, como las de ese senador yankee que deseaba la alianza hispano-francesa para tener pretexto de quitar á Francia sus colonias, los españoles tienen el firme convencimiento de que sabrán cumplir con su deber como buenos patriotas sin desmentir su historia.

Afortunadamente para todos es de presumir que la parte sensata de la opinión en los Estados Unidos, que suele ser la que trabaja y produce, se impondrá al fin y al cabo á la jingoísta, obligándola á gastar su pólvora, si tantas ganas tiene de arrocharla, en fuegos artificiales, como no hace mucho la aconsejaba un periódico inglés.

Pinceladas políticas

El Gobierno ha contestado á la nota de los Estados Unidos que es imposible fijar fecha para la terminación de la guerra y que ésta se terminaría más pronto si no recibieran los insurrectos los auxilios que reciben á la sombra del pabellón americano.

La contestación ha debido quedar reducida á eso último, sin dar más satisfacciones á los yankees.

Pregunta por pregunta:
—¿Cuándo piensan ustedes terminar la guerra?
—¿Cuándo piensan ustedes dejar de auxiliar á los insurrectos?

Y aún podrían añadir á esta contestación trunca:
—¿Queréis saber más ustedes?
—¿Pues vengan á Salamanca!

El motín en Roma por la cuestión de los consumos ha sido imponente.

Más de 30.000 personas formaban la manifestación, á cuyo frente iba nada menos que el Alcalde. Y eso que se trataba de protestar contra el ministro de Hacienda.

Hubo tiros, sahlazas, pedradas, muertos, heridos, ojos fuera de sus órbitas, brazos rotos, magullamientos, ¡a mar!

Está visto que en todas partes lo que subleva ya á las masas populares es la cuestión de las masas de harina (vulgo pan) y otros comestibles.

Se acabaron los tiempos románticos en que se alimentaban las gentes de ideales poéticos.

Hoy domina el necesario y positivo amor al panecillo y á la chuflita.

Y es claro; allí donde los impuestos ponen á los artículos de primera necesidad fuera del alcance del proletariado, surge un conflicto.

Todo esto es natural, lógico y justo.

Cuando los panes llegaron á ser de mayor edad, con un esfuerzo conquistaron la sagrada libertad.

Puestos así ya en la pista, luchando con eficacia, realizaron la conquista total de la democracia.

Lograron así afirmar sus derechos con tesón, y ahora falta conquistar la buena alimentación!

Para sentenciosos los yankees.

Lean ustedes:
«El departamento de Estado de Washington ha querido saber la opinión del antiguo embajador en España, Mr. Taylor, y de Mr. Lee, cónsul general en la Habana, respecto á la política que desarrollará en Cuba el partido liberal, y han contestado que el señor Sagasta necesitará algún tiempo para llevar á cabo el cambio de la política.»

¡Qué golpe de vista tan admirable!

A nadie se le había ocurrido que para llevar á cabo el cambio de la política necesitará algún tiempo el señor Sagasta.

Mr. Taylor y Mr. Lee en seguida lo han visto claro.

Aunque obstáculos evita don Práxedes y se afana, en efecto, necesita lo menos una semana!

Se indica al señor March para ocupar el cargo de Gobernador civil de Alava.

¡March!
Parece que él mismo se está dando el orden de irse.

Hay apellidos que parecen hechos á propósito para Gobernadores.

Pues, señor, todo se vuelve conferencias.

Gamazo con Groizard; Blanco con Moret; Corrae con Moret y Blanco; Groizard con Sagasta; Canalejas con Sagasta, Correa y Maura...

Hasta se suspendió el Consejo de ministros por mor de estas conferencias, que parecen, así, en conjunto, un rigodón.

No faltarán tal vez maledicencias que de ellas de este modo den señales:

—¿Qué saldrá de esas tantas conferencias?

—Ya lo verán ustedes: ¡credenciales!

¡Lío!

«El señor Gamazo ha conseguido que casi todos sus candidatos ocupen puestos de importancia; pero en cambio el señor Montero Ríos no ha logrado sacar á los que deseaba en Coruña y Pontevedra.»

Vamos, que don Eugenio tiene mala mano para sacar pollos.

Pero fíjense ustedes en la pincelada anterior.

Será casualidad pura; pero ni después ni antes Montero Ríos figura entre esos conferenciados.

Y el que no conferencia, no mama.

El Gobierno yankee ha sabido que en la Florida se preparaba una nueva expedición filibustera y ha dado órdenes á las autoridades para que impidan la salida.

Como antes de subir Sagasta al poder; lo mismo. La expedición saldrá sin que las autoridades lo puedan impedir, pero al regreso, después que haga el desembarco en las costas de Cuba... vamos, hombre, lo que es al regreso... cae el buque en poder de las autoridades.

Como antes, no lo duden ustedes.

CUBA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 13—3:10 t.

Felicitación

Dicen de la Habana que el señor Romero Robledo ha teleografiado al general Weyler felicitándole y adhiriéndose á su sistema de combatir la insurrección.

Otra indemnización

Según comunican de Nueva York, el Gobierno yankee prepara nuevas instrucciones para el embajador en Madrid, Mr. Woodford, con el fin de que exija al

Gabinete de España una nueva indemnización por supuestos perjuicios sufridos en la isla de Cuba por el súbdito americano Samuel Tolón.

Excitación

El Liberal, en su número de hoy, excita al Gobierno del señor Sagasta para que cuanto antes comience á desarrollar en Cuba su política, á fin de poder apreciar pronto sus resultados.

Una Memoria

Un despacho de Nueva York dice que el exembajador en Madrid Mr. Taylor está escribiendo una Memoria acerca de los asuntos de carácter diplomático, político y económico referentes á la isla de Cuba que se han desarrollado durante su estancia al frente de la embajada.

Madrid 13—10:50 n.

¿Por fin?

Asegúrase que el general Pando será nombrado Segundo cabo de la isla de Cuba, marchando con el general Blanco. Se han dado los órdenes oportunos para la concentración de los 5.000 reclutas que fueron sorteados en febrero último, á fin de que marchen á Cuba.

RICARDO.



Consejos

Si te cambia un billete cualquier amigo, fíjate en la moneda, y te lo digo: pues se dan casos de que amigos muy buenos dan duros falsos.

Cuando digan que un hombre traidor te engaña, duda si es moreno da quien se habla, pero si es rubio, entonces no lo dudes, porque es seguro.

Cuando pagues la ropa pide el recibo y guárdalo en tu casa con cuidado; pues si de un sastrero que ha cobrado tres veces el mismo traje.

Vital Aza.

Las cosas de la ciudad

Cuando en el Ayuntamiento había dos confiteiros, nada hubiera tenido de particular que allí se elaboraran pasteles; pero es lo grande que para que todo aquí nos resulte un viceverso eterno, todo se maneje con pasta fina y se dan pasteles á pasto común en la casa de la ciudad.

Las energías agotadas ante la inconsideración de la Diputación justificadas, de nuestros ediles, sin que nada, al menos ostensiblemente, lo justificase, cedieron su vez á la gestión de buscar nuevos acomodos para que no se obtendrán, porque hay por el palacio de Bomba quien tiene puestos los ojos en la casa de la plaza Vieja y quien hace con lo del apremio su jugada política rural, aunque hay quien no lo cree y quienes aparentan no saberlo.

Más decisión se ha dado en la misma Diputación, donde hubo quien no aceptó participación alguna en esa valentía puritanesca de librar el apremio.

Pronto llegará la ocasión de que los diputados por la capital demuestren al pueblo cuál es su actitud en este asunto, tan viejo, tan traído y llevado y tan desahucadamente tratado siempre, que nunca ha podido prosperar ni se ha podido orillar.

Ni ahora tampoco se orillará, porque hay quien dice, como el zorro de las uvas: «No están maduras.»

IMPRESIONES Y APUNTES

NO SOMOS NADA

Pero absolutamente nada. En España no son quién, más que los ministros. Y como éstos no pasan de nueve, el resto de los españoles, existimos inclusive, quedamos reducidos á la categoría de cosas que andan por donde tienen pie.

¿Quién se acuerda ya de la estatura de Castellano? ¿Quién piensa, ni por un momento, en las aventuras amorosas de Linares Rivas? Nadie absolutamente.

El insigne don Manuel Tamayo y Baus, el autor ilustre de *Un drama nuevo*, de *Lo positivo*, de *La bola de nieve* y de muchas obras más que son gala de la literatura contemporánea, hace mucho que no escribe nada para el teatro español, tan brillante en un tiempo y tan de capa caída en la actualidad.

Bueno... ¿y qué?

—Don Manuel es mitrista?—No.—Pues entonces...

Sabemos, porque los corresponsales telegráficos se han apresurado á comunicarnos noticia tan trascendental, que el otro día almorzó con el señor Sagasta el ministro de Marina, pero ignoramos si el eminente don José M.^c de Pereda se propone dar una nueva hermana á *Sotileza* y á *Pachín González*.

Aunque realmente ¿qué nos importa?

Ni la cartera de viaje habrá tenido nunca necesidad de desempeñar el ilustre novelista, y se le puede decir con una frase suya: *¡Adáy, probéal!*

¿Que centenares de soldados gimen en los hospitales de Cuba y de Filipinas?

¿Qué le vamos á hacer!

Ya nos contrastaremos cuando el telegrafo, con su terrible lacónismo, nos diga que le duele la muela del juicio al ministro de Hacienda.

Y propósito del ministro de Hacienda; para reforzar mi teoría de que en este bendito país al que no es consejero de la Corona que le parta un rayo.

Todos recordamos el jaleo monumental que produjo el acto realizado por el Obispo de Mallorca, acto que, entre paréntesis, no sabemos á estas fechas si fue excomunión ó amonestación contra el señor Navarroreverter.

Ni los periódicos hablaban de otra cosa ni otro el tema de las conversaciones en casinos, cafés y teatros.

—¿Es verdad que está excomulgado el ministro de Hacienda?

—Sí, señor. Eso dicen.

—¿Carabál! Pues mire usted que la cuestión es peliaguda.

—¿Quién lo había de decir!

—¿Que lo excomulgasen, ¿verdad?

—No. Que en vez de salirse pelos en la cabeza le saliesen en las disposiciones ministeriales.

—Hay quien opina—agrega un tercero—que no está excomulgado, sino amonestado.

—Entonces... casará.

—¿Quién lo había de decir!

—¿Que lo excomulgasen, ¿verdad?

—No. Que en vez de salirse pelos en la cabeza le saliesen en las disposiciones ministeriales.

—Hay quien opina—agrega un tercero—que no está excomulgado, sino amonestado.

—Entonces... casará.

—¿Quién lo había de decir!

—¿Que lo excomulgasen, ¿verdad?

—No. Que en vez de salirse pelos en la cabeza le saliesen en las disposiciones ministeriales.

—Hay quien opina—agrega un tercero—que no está excomulgado, sino amonestado.

—Entonces... casará.

—¿Quién lo había de decir!

—¿Que lo excomulgasen, ¿verdad?

—No. Que en vez de salirse pelos en la cabeza le saliesen en las disposiciones ministeriales.

—Hay quien opina—agrega un tercero—que no está excomulgado, sino amonestado.

—Entonces... casará.

—¿Quién lo había de decir!

—¿Que lo excomulgasen, ¿verdad?

—No. Que en vez de salirse pelos en la cabeza le saliesen en las disposiciones ministeriales.

—Hay quien opina—agrega un tercero—que no está excomulgado, sino amonestado.

—Entonces... casará.

—¿Quién lo había de decir!

—¿Que lo excomulgasen, ¿verdad?

—No. Que en vez de salirse pelos en la cabeza le saliesen en las disposiciones ministeriales.

—Hay quien opina—agrega un tercero—que no está excomulgado, sino amonestado.

—Entonces... casará.

—¿Quién lo había de decir!

—¿Que lo excomulgasen, ¿verdad?

—No. Que en vez de salirse pelos en la cabeza le saliesen en las disposiciones ministeriales.

—Hay quien opina—agrega un tercero—que no está excomulgado, sino amonestado.

—Entonces... casará.

—¿Quién lo había de decir!

—¿Que lo excomulgasen, ¿verdad?

—No. Que en vez de salirse pelos en la cabeza le saliesen en las disposiciones ministeriales.

—Hay quien opina—agrega un tercero—que no está excomulgado, sino amonestado.

—Entonces... casará.

—¿Quién lo había de decir!

—¿Que lo excomulgasen, ¿verdad?

—No. Que en vez de salirse pelos en la cabeza le saliesen en las disposiciones ministeriales.

—Hay quien opina—agrega un tercero—que no está excomulgado, sino amonestado.

—Entonces... casará.

—¿Quién lo había de decir!

—¿Que lo excomulgasen, ¿verdad?

—No. Que en vez de salirse pelos en la cabeza le saliesen en las disposiciones ministeriales.

—Hay quien opina—agrega un tercero—que no está excomulgado, sino amonestado.

—Entonces... casará.

—¿Quién lo había de decir!

—¿Que lo excomulgasen, ¿verdad?

—No. Que en vez de salirse pelos en la cabeza le saliesen en las disposiciones ministeriales.

Cargas de la policía y carabineros contra la muchedumbre, ataques de ésta á los encargados de conservar el orden; varios muertos y centenares de heridos por ambas partes, son hechos que no se preparan en un día y, aun cuando se den de improviso, exigen que los elementos que en ellos intervienen estén predisuestos de antemano, que la mina esté cargada, sin cuyo requisito la mecha no encontraría explosivo que prender.

Demasiado alejados del teatro de los sucesos y sin interés directo en ellos, no hemos de juzgarlos por las primeras noticias, contentándonos con lamentar excesos de esa índole que redundan siempre en desprestigio de la cultura de los pueblos, del principio de autoridad necesario en todo tiempo para dirigir bien á todas las sociedades, sea cual fuese su clase.

Pero no creemos de más señalar como una de las causas principales ó por lo menos ocasionales del conflicto la extrema miseria que hace tiempo se deja sentir en las diversas provincias del flamante reino de Italia.

Entrado éste recientemente en el concierto europeo, su posición geográfica en el centro del Mediterráneo, futuro teatro de importantísimos sucesos, su historia, su población densísima, superior á la de España, y la necesidad de crear un estado de cosas capaz de sostener la unidad tan de improviso adquirida, le llevó al extremo de organizar un ejército y una marina que le dieran patente de potencia de primer orden. Mas para conseguirlo tuvo que imponerse sacrificios harto costosos por el estado de pobreza en que las guerras y conmociones políticas habían dejado á la nación, y de aquí que esa pobreza degeneró bien pronto en miseria y los súbditos de un Estado que tan brillante puesto escalaba entre los pueblos de Europa, para no morir de hambre y levantar la pesada carga de los tributos más onerosos conocidos entre aquéllos, se han visto en la necesidad de emigrar, creyendo encontrar fuera de su patria el desahogo y bienestar material de que carecían.

Pero el pan de la emigración, aun cuando ésta sea voluntaria, es siempre escaso y amargo; la fortuna con que soñaban al salir de la Península se desvaneció como el humo en las repúblicas americanas del Sur, en la del Norte y en Francia, á donde muchos se dirigían, viéndose obligados á repatriarse, pues por mal que les fuese bajo el hermoso cielo de Italia, al menos estaban en la tierra que les vio nacer. De aquí el aumento de la miseria, el malestar de las clases proletarias y el incremento que han tomado, merced al hambre y la pobreza, las ideas más radicales que engendran los socialistas de acción, los anarquistas que atentan contra Carnot, Cánovas y Humberto I.

El marques de Visconti-Venosta, ministro de Estado, y el conde Paulucci di Calboli, han hecho declaraciones públicas acerca de ese cáncer que corroe las fuerzas vivas de Italia. Pasan de dos y medio millones de italianos los que residen en el extranjero y de ciento ochenta mil los que anualmente emigran, principalmente labradores de Saboya y Sicilia; muchos padres venden sus hijos por ochenta ó cien francos ó los alquilan á infames explotadores, y en aquella sociedad se deja sentir el peso de un malestar indefinible que agosta sus fuerzas y contrasta lastimosamente con el poder de que el Estado hace alarde como gran potencia. Así no son de extrañar sucesos como los recientes de Roma.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE 13 DE OCTUBRE

Preside el señor Alcalde y asisten los señores Horga, Soto Llata, Botín, Cabrero, Gómez, marqués del Robrero, Ruano, Ignacio, López Moral, San Martín, Toledo, Martínez Sansano, Fresnedo, Maliano, Pereda, Elizalde, Santuisti y Boó.

Leídas las actas de la última sesión ordinaria y de la extraordinaria celebrada los días 11 y 12 para tratar del expediente ejecutivo seguido contra el Ayuntamiento por la Diputación, fueron aprobadas.

El Gobernador comunica la resolución dictada en la alzada sobre establecimiento de un despacho de carnes en la calle de Magallanes, dejando sin efecto la resolución de la Alcaldía, por ser el asunto de la exclusiva competencia del Ayuntamiento.

Las familias de los naufragos de la lancha *San José* piden se inicie una suscripción en su favor. Pasa á la comisión de Hacienda.

El señor Toledo pide, si pudiera ser, que se le socorra desde luego sin pasar á la comisión.

La Presidencia dice que no es costumbre ni posible prescindir del trámite legal.

Domingo García y García, mozo del reemplazo de 1896, entabló expediente para justificar el ignorado paradero de su padre, José María García, que ha justificado en efecto, y así lo declaró el Ayuntamiento.

Expedientes sobre la mesa

Estaba el referente al reintegro de 4.000 pesetas anticipadas por la Presidencia de la Audiencia y de la necesidad de hacer mejoras en el mobiliario y edificio que ocupa, á petición del señor Botín, que presentó una enmienda pidiendo se autorice al Presidente de la Audiencia y un concejal para la adquisición de mobiliario y reformas del local, indicando la forma en que podría hacerse.

El señor Botín defiende su enmienda.

La impugna el señor San Martín.

El señor Horga toma acta de la enmienda y dice que en lugar de poner á disposición del Presidente de la Audiencia las cuatro mil pesetas que anticipó el anterior Presidente, se ejecuten las obras inspeccionadas y previo proyecto del arquitecto municipal.

Incidente

El señor San Martín califica de ligereza del señor Botín la enmienda. (Entra el señor Setién.)

El señor Botín dice que no consiente la palabra y pide conste en acta el retiro, y así lo hace.

El señor Fresnedo dice que de las manifestaciones de unos y otros resulta que no hay Audiencia en Santander y cree debe pensarse en alajar sería y decorosamente la representación de la justicia, no porque Santander gane ó pierda en ello, sino por ser cuestión de justicia y de decoro del publico. (Entra el señor Hoyos.)

El señor Botín replica á todos.

El señor Trevilla, dejando la presidencia al señor Horga, dice que tiene que manifestar que al encargarse de la Alcaldía se encontró con una escritura pública contratando ese edificio; que se hicieron las obras á gusto de los Magistrados de entonces con intervención del concejal y abogado del ilustre colegio don Marino Gutiérrez y con intervención del arquitecto, Jueces de primera instancia y municipal.

Don Marino Gutiérrez cumplió la delegación de la Alcaldía tan á satisfacción de todos que mereció que se acordara en sesión pública aprobar su conducta y darle las gracias.

José María Canales.

CRÓNICAS CONTEMPORÁNEAS

LA MISERIA EN ITALIA

De los telegramas que se reciben de Roma se desprende que el movimiento radical en la ciudad eterna ha sido mayor y de más consecuencias que lo que se supone.

(1) Publicamos esta carta que nos envía el señor inspector especial de Higiene de la Habana, don José María Canales, que como saben nuestros lectores se halla en esta capital de temporada.



J. B. RUIZ, dentista
BLANCA, 28, 2.º
(portal de la fotografía de Zenón Quintana)

En el taller de escultura de don Tomás Fíat, Muelle, 37, se ha abierto una clase de modelado de adorno y figura.

A nuestros suscriptores de fuera de la capital

Teniendo establecido este periódico el pago anticipado de las suscripciones, se ruega a los señores suscriptores de fuera de la capital...

Así mismo se ruega a los que se hallan atrasados en el pago, que envíen el importe de sus atrasos lo antes posible...

El señor Ordóñez, en representación de don Ricardo Sainz, entregó ayer cinco pesetas a cada uno de los soldados Hilario Rivera Rojí y Ramón Cid Tejera...

Noticias militares

Por real orden de 9 del actual se ha concedido al licenciado del ejército Vicente Riestra Fernández, vecino de Castro Urdiales, el relieve y abono fuera de filas...

Esta tarde, de tres a cinco, amenizará el paseo en el boulevard la banda municipal.

Uno de los asuntos que ayer debieron haberse resuelto en la sesión del Ayuntamiento era la provisión de la plaza de director de la banda municipal...

Para el reemplazo actual corresponde dar a los Ayuntamientos de esta provincia los siguientes mozos con destino a Cuba, Filipinas y la Península...

Alfz de Lloredo, 4, 1, 5; Ampuero, 3, 1, 5; Anievas, 1, 0, 2; Arenas, 4, 2, 6; Argoños, 1, 0, 2; Arnedo, 0, 0, 1; Arredondo, 4, 1, 4; Astillero, 3, 1, 3; Bareyo, 2, 1, 3; Bárcena de Cicero, 3, 1, 3; Bárcena de Pie de Concha, 3, 1, 4; Cabazón de la Sal, 2, 1, 4; Cabzón de Liébana, 4, 1, 5; Cabuérniga, 5, 1, 6; Campo de Yuso, 3, 1, 4; Cartes, 4, 1, 5; Castañeda, 2, 1, 2; Castro-Urdiales, 10, 4, 14; Camaleño, 4, 2, 6; Camargo, 6, 2, 8; Cieza, 1, 1, 2; Gilorizo, 2, 1, 3; Colindres, 1, 0, 1; Comillas, 6, 2, 7; Corvera, 4, 2, 6; Enmedio, 4, 1, 4; Entrambasaguas, 5, 2, 7; Escalante, 1, 1, 1; Guruzio, 2, 0, 3; Hazas de Cesto, 1, 0, 0; Hermandad de Campo de Yuso, 6, 2, 9; Herrerías, 2, 1, 2; Lamasón, 1, 0, 2; Laredo, 5, 2, 7; Ias Rozas, 2, 1, 3; Liendo, 1, 1, 1; Liérganes, 3, 1, 5; Pámanes (sección), 2, 0, 2; Limpías, 2, 1, 3; Los Corrales, 3, 1, 6; Los Tojos, 1, 0, 1; Luena, 5, 2, 9; Marina de Cudeyo, 1, 0, 3; Mazcuerras, 4, 1, 5; Medio Cudeyo, 5, 2, 6; Muelle, 2, 0, 4; Miengo, 1, 0, 2; Miera, 2, 1, 2; Molledo, 7, 3, 9; Moja, 2, 1, 3; Penagos, 2, 1, 3; Peñarubia, 0, 0, 2; Pesaguero, 1, 1, 2; Pisuerga, 0, 1, 1; Piélagos, 10, 4, 13; Polaciones, 2, 1, 2; Polanco, 2, 1, 2; Potes, 1, 0, 2; Puente Viego, 4, 1, 5; Ramales, 1, 0, 1; Rasines, 3, 1, 3; Reinosa, 6, 2, 8; Reocín, 6, 1, 7; Rionansa, 4, 1, 6; Riotuerto, 3, 1, 5; Rivamontán al Mar, 2, 1, 3; Rivamontán al Monte, 5, 2, 6; Ruente, 4, 1, 4; Ruesga, 5, 2, 6; Ruiloba, 3, 1, 3; San Felices de Buena, 2, 0, 3; San Miguel de Aguayo, 3, 1, 7; San Roque de Riomiera, 1, 0, 2; Santa Cruz de Bezana, 4, 2, 6; Santa María de Cayón, 8, 3, 11; Santander, 65, 18, 72; Santillana, 3, 1, 4; Santibañe de Reinaosa, 6, 1, 7; Santaña, 6, 2, 8; San Vicente de la Barquera, 2, 1, 2; Saro, 1, 0, 2; Selaya, 3, 1, 6; Soña, 7, 2, 8; Solórzano, 3, 1, 3; Suances, 0, 1, 1; Torrealevega, 16, 5, 21; Tresviso, 1, 0, 2; Tudanca, 1, 0, 2; Urdias, 2, 1, 2; Valdáliga, 5, 2, 8; Valdeolea, 4, 2, 5; Valdeprado, 3, 0, 3; Valderredible, 12, 4, 16; Val de San Vicente, 4, 1, 6; Vega de Liébana, 5, 1, 6; Vega de Pas, 6, 2, 7; Villacarriedo, 3, 1, 3; Villaseca, 5, 1, 5; Villafra, 2, 1, 3; Villaverde de Trucos, 1, 0, 1; Voto, 7, 2, 9.

Los vecinos de esta provincia los siguientes mozos con destino a Cuba, Filipinas y la Península...

Después de grandes esfuerzos, porque los animales no dejaban entrar a nadie, consiguieron sujetarlos y reconocer el cadáver del anciano.

Los pobres animales, puestos en libertad, velaron el cadáver hasta que fue llevado al cementerio.

Los vecinos se han disputado el mantener a los fieles animales.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros

CUARTA EDICION
Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor...

Se vende en la Administración de EL CANTÁBRICO a 2 pesetas ejemplar y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

Los que padecen indisposiciones del estómago, lo primero que usan es el BICARBONATO DE SODA, y como es impuro, los produce irritaciones intestinales...

Vease en tercera plana Escuela Libre de Comercio de don Belisario Santocildes.

El tren correo de Madrid llegó ayer con 40 minutos de retraso.

El Ayuntamiento de Castro Urdiales anuncia para el 10 de noviembre próximo la subasta del abastecimiento de aguas a aquella villa.

En el Gobierno civil se halla a disposición del interesado el título administrativo expedido por el rectorado de la Universidad de Valladolid...

Se hallan depositados en la Comandancia de Marina unos tabloncillos de pino encontrados a 4 millas de la costa por el patrón de la barquia Bautista Alicia.

Por estar abandonados en el campo produciendo daños, están depositados en el Ayuntamiento de Arredondo, un buque; en el de Torrealevega, dos yeguas, y en el de San Vicente de la Barquera, una vaca y un potro.

Este señor se complace en dar amplia explicación.

El señor Fresnedo pide se arregle la bajada de la calle de Monte, que ofrece verdadero peligro y dice que la bajada de la Catedral debe arreglarse también.

El señor Horga y el señor Agüeros dicen que cuando el señor Botín esté en el salón continuarían preguntando si los libros de contabilidad se llevan bien o no.

Este señor se complace en dar amplia explicación.

El señor Horga y el señor Agüeros dicen que cuando el señor Botín esté en el salón continuarían preguntando si los libros de contabilidad se llevan bien o no.

Este señor se complace en dar amplia explicación.

Este señor se complace en dar amplia explicación.

Este señor se complace en dar amplia explicación.

dinariamente de este puerto para la Habana el día 20 lo efectúe este mes el 18.

Por la Comisión provincial se han aprobado los correspondientes presupuestos y acordado la subasta del acopio de piedra para la conservación, durante el año económico actual, de las carreteras siguientes:

De Anero a Pedreña; de Argoños al Puntal; de Anero a la Cavada; de Beranga a Cagigas; de San Miguel a Puente Carasa; y Adal; de Pontón de Rúa a Eslas; de Cabuérniga a Puenteanas; de Zurita a la estación de Torrealevega; de Prolillo a Corbán; de Ojedo a Camaleño; de Orzales a Valdearroyo, y de Santa Lucía a la Virgen de la Peña.

La Ultima Moda

Es tanta la aceptación que tiene esta revista entre las señoras, que la empresa se ve a cada momento en la necesidad de introducir grandes reformas...

Se publican semanalmente tres ediciones; con la primera se reparten al año 52 números y 104 suplementos, que consisten en 26 figurines acuarela, 26 hojas de patrones, 144 planchas de dibujos para bordar, 26 pliegos de novela o suplementos artístico-literarios, 12 hojas de labores artísticos y 4 de leñería.

El precio de cada número es: primera edición, 0,25 pesetas; segunda edición, 0,25; edición completa, 0,40.

No necesitamos recomendar a nuestras suscriptoras esta revista, pues ella misma se recomienda por los años que lleva de existencia...

Fidelidad

Los periódicos de París traen el relato de un suceso verdaderamente curioso. Un pobre viejo encargado de custodiar el hotel del conde de Beaumont, durante la ausencia de éste, falleció repentinamente hace cuatro días.

Tenia el buen hombre por únicos compañeros en el hotel vacío, nueve perros, hermosos animales que patrullaban las calles del jardín durante la noche y acompañaban al anciano en sus largos días de soledad.

Los vecinos, al ver que transcurrían los días y el viejo no daba señales de vida, llamaron al comisario y penetraron en el silencioso hotel.

Los nueve animalitos rompieron a ladrar como un solo perro, y al llegar el comisario y los guardias a la habitación de M. Millot, así se llamaba el pobre hombre, encontraron a este tendido en el suelo y a los nueve perros a su alrededor ahullando lúgubremente.

Según parece, éste había fallecido de una apoplejía fulminante.

Los pobres animales, puestos en libertad, velaron el cadáver hasta que fue llevado al cementerio.

Los vecinos se han disputado el mantener a los fieles animales.

Los vecinos se han disputado el mantener a los fieles animales.

Los vecinos se han disputado el mantener a los fieles animales.

Los vecinos se han disputado el mantener a los fieles animales.

Los vecinos se han disputado el mantener a los fieles animales.

Los vecinos se han disputado el mantener a los fieles animales.

Los vecinos se han disputado el mantener a los fieles animales.

Los vecinos se han disputado el mantener a los fieles animales.

Los vecinos se han disputado el mantener a los fieles animales.

Los vecinos se han disputado el mantener a los fieles animales.

Los vecinos se han disputado el mantener a los fieles animales.

Los vecinos se han disputado el mantener a los fieles animales.

Los vecinos se han disputado el mantener a los fieles animales.

Los vecinos se han disputado el mantener a los fieles animales.

Los vecinos se han disputado el mantener a los fieles animales.

Los vecinos se han disputado el mantener a los fieles animales.

Los vecinos se han disputado el mantener a los fieles animales.

Los vecinos se han disputado el mantener a los fieles animales.

Los vecinos se han disputado el mantener a los fieles animales.

Los vecinos se han disputado el mantener a los fieles animales.

Los vecinos se han disputado el mantener a los fieles animales.

Los vecinos se han disputado el mantener a los fieles animales.

Los vecinos se han disputado el mantener a los fieles animales.

Real Capilla en el Monasterio del Escorial y el tercer Felipe protegía con amor y largueza. Pero la época en que se inicia una era de apogeo para la música profana es la tan fastuosa y brillante para las letras y las artes, como actúa y adversa para los intereses políticos españoles que rigió el gran Felipe IV.

El galanteador monarca dio en su palacio del Buen Retiro magníficos conciertos y se cantaron tonadillas y zarzuelas precursoras de la ópera en España; Felipe V llevó a la música, como a todo, la influencia francesa, contrarrestada por las aficiones de Isabel Farnesio, amante y conocedora de la música, que impuso al gusto la música clásica italiana, implantándose, por último, las óperas en el reinado de Fernando VI.

Don Basilio Sebastián Castellano de Losada en sus Discursos históricos y arqueológicos sobre el origen, progresos y decadencia del establecimiento en España del drama musical, de entre los cuales copiamos las siguientes: «Correspondió Farnello tan bien a esta confianza —la que le dispensara Fernando VI, para que dispusiera la representación de las óperas italianas— haciendo venir al efecto cantores y músicos de Italia, que presentó por vez primera en España el drama en música con toda la magestad y aun con mayor lujo y magnificencia que en Italia y en Francia, llegando a cerrar con cristales la embocadura del teatro para que el humo de fuegos artificiales que hizo en la escena, en algunas óperas, no saliese a ofender a los concurrentes. Abrióse el teatro de la ópera en el Buen Retiro el año 1747 con la ópera La Clemenza di Tito, que para inteligencia de los que no sabían bien italiano, tradujo el erudito literato don Antonio Luzán y recibida esta representación de la ópera italiana con entusiasmo por la Corte, y en el de Aranjuez hasta 1758 las óperas Angélica, Vellocco, Polifemo, Ariasiero, Armida, Demophonte, Demetrio, Didone, Siroe, Nicteti, Il repastore y Adriano in Syria.

Sólo don Luis Misón, una cantatriz y dos ó tres instrumentistas, fueron españoles en la compañía dirigida por Farinello, el cual logró luciera el drama lírico italiano en Madrid con doble esplendor que en su país nativo, en tanto que el teatro de verso, si bien muy favorecido del pueblo, se hallaba abandonado de la Corte e invadido por malos poetas y pobres músicos.

Tanto solazaban las óperas italianas a Fernando VI, que cuando no tenía lleno el local hacia bajar al Prado a su gente y llevar, de grado ó fuerza, a los que paseaban a oír las óperas que disponía.

Carlos III, que durante su largo reinado en Nápoles mandó construir el gran Teatro que aún lleva su nombre para que se cultivase la música dramática, no abandonó ésta en España, si bien dispensó más protección al teatro.

El marqués de Scotti, embajador de Parma cerca de Felipe V, auxiliado por el corregidor marqués de Montalto y del acudalado propietario don Antonio Palomares, construyó el famoso teatro de los Caños del Peral. En él representaron óperas la compañía del Buen Retiro, con motivo de las bodas del Rey de las dos Sicilias, después Carlos III; allí dirigió Farinello las que alcanzaron tanto éxito, hasta que por real orden de 1777, se mandaron cerrar todos los teatros públicos.

Las compañías italianas trasladábanse después a provincias, donde no llegaron a arraigar, excepto en Barcelona, que siempre se distinguió por su pasión a la música.

Ruinoso el teatro de los Caños del Peral se derribó por completo; comenzó la reedificación en 1818, demoliéndose las obras realizadas en 1836. Remanudas bajo otros planos, se dio por terminado el edificio en 31 de octubre de 1850. Y así acabó la música.

Ruinoso el teatro de los Caños del Peral se derribó por completo; comenzó la reedificación en 1818, demoliéndose las obras realizadas en 1836. Remanudas bajo otros planos, se dio por terminado el edificio en 31 de octubre de 1850. Y así acabó la música.

Ruinoso el teatro de los Caños del Peral se derribó por completo; comenzó la reedificación en 1818, demoliéndose las obras realizadas en 1836. Remanudas bajo otros planos, se dio por terminado el edificio en 31 de octubre de 1850. Y así acabó la música.

Ruinoso el teatro de los Caños del Peral se derribó por completo; comenzó la reedificación en 1818, demoliéndose las obras realizadas en 1836. Remanudas bajo otros planos, se dio por terminado el edificio en 31 de octubre de 1850. Y así acabó la música.

Ruinoso el teatro de los Caños del Peral se derribó por completo; comenzó la reedificación en 1818, demoliéndose las obras realizadas en 1836. Remanudas bajo otros planos, se dio por terminado el edificio en 31 de octubre de 1850. Y así acabó la música.

Ruinoso el teatro de los Caños del Peral se derribó por completo; comenzó la reedificación en 1818, demoliéndose las obras realizadas en 1836. Remanudas bajo otros planos, se dio por terminado el edificio en 31 de octubre de 1850. Y así acabó la música.

Ruinoso el teatro de los Caños del Peral se derribó por completo; comenzó la reedificación en 1818, demoliéndose las obras realizadas en 1836. Remanudas bajo otros planos, se dio por terminado el edificio en 31 de octubre de 1850. Y así acabó la música.

Ruinoso el teatro de los Caños del Peral se derribó por completo; comenzó la reedificación en 1818, demoliéndose las obras realizadas en 1836. Remanudas bajo otros planos, se dio por terminado el edificio en 31 de octubre de 1850. Y así acabó la música.

Ruinoso el teatro de los Caños del Peral se derribó por completo; comenzó la reedificación en 1818, demoliéndose las obras realizadas en 1836. Remanudas bajo otros planos, se dio por terminado el edificio en 31 de octubre de 1850. Y así acabó la música.

Ruinoso el teatro de los Caños del Peral se derribó por completo; comenzó la reedificación en 1818, demoliéndose las obras realizadas en 1836. Remanudas bajo otros planos, se dio por terminado el edificio en 31 de octubre de 1850. Y así acabó la música.

Ruinoso el teatro de los Caños del Peral se derribó por completo; comenzó la reedificación en 1818, demoliéndose las obras realizadas en 1836. Remanudas bajo otros planos, se dio por terminado el edificio en 31 de octubre de 1850. Y así acabó la música.

Ruinoso el teatro de los Caños del Peral se derribó por completo; comenzó la reedificación en 1818, demoliéndose las obras realizadas en 1836. Remanudas bajo otros planos, se dio por terminado el edificio en 31 de octubre de 1850. Y así acabó la música.

Ruinoso el teatro de los Caños del Peral se derribó por completo; comenzó la reedificación en 1818, demoliéndose las obras realizadas en 1836. Remanudas bajo otros planos, se dio por terminado el edificio en 31 de octubre de 1850. Y así acabó la música.

Ruinoso el teatro de los Caños del Peral se derribó por completo; comenzó la reedificación en 1818, demoliéndose las obras realizadas en 1836. Remanudas bajo otros planos, se dio por terminado el edificio en 31 de octubre de 1850. Y así acabó la música.

Ruinoso el teatro de los Caños del Peral se derribó por completo; comenzó la reedificación en 1818, demoliéndose las obras realizadas en 1836. Remanudas bajo otros planos, se dio por terminado el edificio en 31 de octubre de 1850. Y así acabó la música.

Ruinoso el teatro de los Caños del Peral se derribó por completo; comenzó la reedificación en 1818, demoliéndose las obras realizadas en 1836. Remanudas bajo otros planos, se dio por terminado el edificio en 31 de octubre de 1850. Y así acabó la música.

Ruinoso el teatro de los Caños del Peral se derribó por completo; comenzó la reedificación en 1818, demoliéndose las obras realizadas en 1836. Remanudas bajo otros planos, se dio por terminado el edificio en 31 de octubre de 1850. Y así acabó la música.

Ruinoso el teatro de los Caños del Peral se derribó por completo; comenzó la reedificación en 1818, demoliéndose las obras realizadas en 1836. Remanudas bajo otros planos, se dio por terminado el edificio en 31 de octubre de 1850. Y así acabó la música.

Ruinoso el teatro de los Caños del Peral se derribó por completo; comenzó la reedificación en 1818, demoliéndose las obras realizadas en 1836. Remanudas bajo otros planos, se dio por terminado el edificio en 31 de octubre de 1850. Y así acabó la música.

Ruinoso el teatro de los Caños del Peral se derribó por completo; comenzó la reedificación en 1818, demoliéndose las obras realizadas en 1836. Remanudas bajo otros planos, se dio por terminado el edificio en 31 de octubre de 1850. Y así acabó la música.

Ruinoso el teatro de los Caños del Peral se derribó por completo; comenzó la reedificación en 1818, demoliéndose las obras realizadas en 1836. Remanudas bajo otros planos, se dio por terminado el edificio en 31 de octubre de 1850. Y así acabó la música.

Ruinoso el teatro de los Caños del Peral se derribó por completo; comenzó la reedificación en 1818, demoliéndose las obras realizadas en 1836. Remanudas bajo otros planos, se dio por terminado el edificio en 31 de octubre de 1850. Y así acabó la música.

Ruinoso el teatro de los Caños del Peral se derribó por completo; comenzó la reedificación en 1818, demoliéndose las obras realizadas en 1836. Remanudas bajo otros planos, se dio por terminado el edificio en 31 de octubre de 1850. Y así acabó la música.

Ruinoso el teatro de los Caños del Peral se derribó por completo; comenzó la reedificación en 1818, demoliéndose las obras realizadas en 1836. Remanudas bajo otros planos, se dio por terminado el edificio en 31 de octubre de 1850. Y así acabó la música.

Ruinoso el teatro de los Caños del Peral se derribó por completo; comenzó la reedificación en 1818, demoliéndose las obras realizadas en 1836. Remanudas bajo otros planos, se dio por terminado el edificio en 31 de octubre de 1850. Y así acabó la música.

Ruinoso el teatro de los Caños del Peral se derribó por completo; comenzó la reedificación en 1818, demoliéndose las obras realizadas en 1836. Remanudas bajo otros planos, se dio por terminado el edificio en 31 de octubre de 1850. Y así acabó la música.

Ruinoso el teatro de los Caños del Peral se derribó por completo; comenzó la reedificación en 1818, demoliéndose las obras realizadas en 1836. Remanudas bajo otros planos, se dio por terminado el edificio en 31 de octubre de 1850. Y así acabó la música.

completamente arruinado por sus calaveradas ha sido demandado ante los tribunales por un usurero.

Ha pedido éste que se le ponga en posesión de la finca hipotecada por su deudor.

¿Y qué dirán ustedes que había hipotecado el joven como garantía de la cantidad prestada?

¡El panteón de su familia!

¡La finca que reclamaba el usurero!

¡Yo, Juez, le doy permiso al punto del panteón después de justificarlo; ¡pero con la condición de habitarlo!

Vamos, hombre! En León la policía capturó el otro día a un pastor muy gentil y muy airoso; tan airoso, que ha dado muerte airada con un cachillo, no con la cayada, a unos ocho pastores, sin distinción de sexos ni colores.

¡Músicos, que buscáis el lauro eterno en ópera, en concierto ó en zarzuela, ahí tenéis un asunto dulce y tierno para una Pastorela!

Leo: «En un distrito de la provincia de Orense todos los comités conservadores se han convertido de repente en fusionistas, ofreciéndose al señor Sagasta.»

«Han hecho bien porque el partido conservador ya no resucita.

Lo malo para ellos es que se han hecho fusionistas de repente, y, claro, han cogido desprevenido a don Práxedes, que no contaba con eso.

Y ha repartido ya todas las credenciales.

Otra vez deben avisar antes de precipitarse.

No advino con qué fin, propósito ó intención, han puesto en moda en Berlín las mujeres el bastón.

Con elegancia sencilla, que censurar será en vano, en vez de llevar sombrilla llevan bastón en la mano.

Nos imitan con tal fe en todo cuanto nos toca, que ya solo falta que lleven un puro en la boca.

¡Vamos a cambiar de trajes! Pues salgan los señoritos con sombreros de plumajes y manguitos!

Porque si no hay distinciones en el vestir y otras cosas, ¡podría haber confusiones peligrosas!

Vamos, gracias a Dios que se les ocurre algo bueno a las empresas de ferrocarriles.

La del Norte, para evitar las sustracciones que se verificaban en los equipajes de los viajeros, ha establecido precintos en los baúles y maletas.

¡Ah...! ¡Ahora ya no sustraerán los ladrones nada de los equipajes de los viajeros.

¡Ahora se llevarán los equipajes con precinto y todo!

Ventajas; Menos molestia para los viajeros, que no tendrán que precisar lo que les falta y más descanso para los ladrones por la simplificación de su trabajo.

En eso consiste la buena administración de las compañías ferroviarias.

En saber conciliar todos los intereses!

La Tabacalera fúnebre va a introducir, ¡santo Dios! en las clases de tabacos una modificación.

Pero, bueno, que lo haga; pues no podrá don Amós, aunque en ello se empeñase, darnos tabaco peor!

Plato del día: Mombietas a la mariscal.

CAFÉ OCCIDENTE

SERVICIO A LA CARTA

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 13—12'15 t.

Firma de la Regente

Hoy ha firmado la Reina los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando presidente de la tercera sección de la Junta Consultiva al teniente general señor Sánchez Gómez.

Segundo jefe del séptimo cuerpo de ejército al general señor Amor Quijada.

Segundo jefe del octavo cuerpo al general don Fernando Ablanedo.

Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general don Enrique Zappino.

Jefe de la tercera división del tercer cuerpo de ejército al general señor Alonso Gasco.

Concediendo el pase a la reserva a los generales don Luis Alix y don Eugenio Loño.

Nombrando jefe de la primera brigada de la primera división del octavo cuerpo de ejército al general don José Morales Calvo.

Comandante general de artillería del tercer cuerpo de ejército al general don Julio Martín.

Concediendo la gran cruz roja del Mérito militar al coronel don Diego Roig.

Ascendiendo por méritos en campaña a generales de brigada al coronel de artillería don Fernando Sotomayor y al de infantería señor Vara de Rey.

Ascendiendo por vacantes reglamentarias a generales de brigada al coronel de la guardia civil don Enrique Hermoso Y.

al de infantería don Alvaro Arisa.

Rafael Chichón.



Ni la cuestión del agua, ni la cuestión del pan,

La impotencia, debilidad genital ó esterilidad, desaparece con las

Perlas genitales Alves

Nótase desde primeras dosis y no perjudica.—Frasco 4 pesetas. Erasin Salgado, Atarazanas, y principales farmacias del mundo.

El señor Maura

Ha estado hoy en Palacio, con objeto de cumplimentar á la Reina Regente.

Visitas

Los Gobernadores de provincia han visitado hoy al señor Sagasta para darle las gracias por sus nombramientos respectivos.

Madrid 13—3:40 t.

Subida del trigo

Telegrafían de Sevilla que han cesado en aquella provincia las lluvias y ha vuelto el tiempo seco.

Ante la negra perspectiva que se presenta para las cosechas, los agricultores han subido el precio de los granos.

En favor de los liberales

La prensa liberal reproduce dos artículos publicados por los periódicos de Nueva York, favorables á la política del señor Sagasta.

Un crimen

Comunican de Sevilla que un individuo llamado Manuel Corchero se negó á pagar unas copas que había tomado en una tienda de vinos de la calle de la Feria, de aquella ciudad, por lo que uno de los dependientes del establecimiento disparó dos tiros de revólver al parroquiano, dejándole gravemente herido.

Un conflicto

Telegrafían de la Coruña que á consecuencia de las bajas, debidas á enfermedad de unos y el pase á otros destinos de los demás oficiales, se ha quedado sin éstos el Depósito para Ultramar.

Para evitar responsabilidades, el comandante jefe ha dado cuenta del caso al Capitán general y al subinspector para que lo pongan en conocimiento del ministro de la Guerra, pues por este motivo ha habido necesidad de suspender el pago de haberes y asignaciones á los soldados.

Témese que hoy ó mañana llegue el correo de Cuba y surja un conflicto por no poder pagar á los soldados que regresan de la Gran Antilla, por falta de personal.

Accidente desgraciado

Según despachos recibidos de Sevilla, ha ocurrido una desgracia en San Juan de Aznalfarache.

El coche correo de Sevilla á Puebla arrolló á una niña de corta edad, mutilándola horriblemente y dejándola muerta. El mayoral no ha sido detenido aún.

Información

Han escrito al señor Sagasta los presos por anarquistas en el castillo de Montjuich, solicitando se abra una amplia información para probar en ella su inocencia y no estar sujetos á la vigilancia de la policía si son puestos en libertad, como esperan.

La cuestión del Lluch

El Papa ha entregado al Cardenal Cattani todos los documentos referentes á los terrenos del santuario del Lluch.

Incendio.—Un muerto

Telegrafían de Valladolid que se incendió un lugar próximo á aquella población, quemándose gran cantidad de mosto y siendo las pérdidas materiales de bastante importancia.

Se cree que el incendio ha sido intencionado y las autoridades trabajan activamente para descubrir á los autores de él.

El jefe del cuerpo de bomberos dirigió los trabajos de extinción del incendio desde un tapial; se hundió éste y quedó aquel sepultado entre los escombros.

Cuando se acudió en socorro del citado jefe era ya tarde, pues el infeliz había muerto en el acto á consecuencia de las lesiones recibidas.

Madrid 13—10:15 n.

Proyecto laudable

El Consejo de Administración de Filipinas estudiará el proyecto de ley del señor Moret encaminado á organizar el personal administrativo que se destina á aquel Archipiélago, con objeto de obtener una buena administración en el mismo.

Madrid 13—10:30 n.

¿Quién tendrá razón?

Dice el Herald que se está preparando en Hong-Kong una expedición que ha de conducir á Filipinas 8.000 fusiles con destino á los insurrectos.

El Gobierno desmiente esta noticia.

Suárez Valdés

Se dice que este general ocupará la Capitanía general de Aragón, que desempeñaba el actual ministro de la Guerra, desistiendo de ir á la isla de Cuba.

Nombramiento

Se asegura que será nombrado subsecretario del ministerio de Ultramar el señor Castañeda.

Destinos en Cuba

Dícese que el señor Moret tiene el propósito de nombrar para los altos cargos de la isla de Cuba á naturales de aquel país.

Madrid 13—10:50 n.

No acepta

El señor Montero Ríos se ha negado á aceptar la presidencia del Consejo de

Instrucción pública, que le ofreció el Gobierno.

Temblores de tierra

En este momento se ha sabido que en Granada ha habido violentos temblores de tierra.

Con toda urgencia se piden detalles. Créese que no han ocurrido desgracias personales.

RICARDO.

EXTRANJERO

Madrid 13—12:15 t.

Ilustre enferma

Las noticias de París comunican que se halla enferma la célebre diva Adelina Patti.

Juicios de un periódico

El periódico francés el Eco de París dice que existe gran analogía entre la lituación por que atraviesan actualmente Italia y España.

Y añade que la política que se propone desarrollar el señor Sagasta desde el poder, puede influir favorablemente en los destinos del país, si es apoyado por la opinión pública.

Las corridas de toros

En una reunión celebrada en el Mediodía de Francia se acordó que los diputados de dicha región defendían la celebración de corridas de toros y que al efecto se redacta un reglamento encaminado á evitar los abusos de los toreros.

Madrid 13—10:50 n.

Ciclón

Sobre la isla Formosa se ha desencadenado un ciclón, devastando cuanto encontró por delante en toda la extensión de la isla y causando la muerte á centenares de personas.

RICARDO.

Véase al final de la plana tercera los telegramas de Ultima hora.

BOLSAS

Table with columns: MADRID, Día 13, Día 12. Rows include 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, Billetes hipotecarios Cuba 1888, etc.

Table with columns: MADRID, Día 13, Día 12. Rows include 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, Billetes hipotecarios Cuba 1888, etc.

Table with columns: MADRID, Día 13, Día 12. Rows include 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, Billetes hipotecarios Cuba 1888, etc.

COTIZACIÓN

Table with columns: MADRID, Día 13, Día 12. Rows include 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, Billetes hipotecarios Cuba 1888, etc.

VINO DE BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Gonvaleencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22. Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

DE SEVILLA. Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Palamós, Cete y Marsella.

NO ACEPTA

El señor Montero Ríos se ha negado á aceptar la presidencia del Consejo de

PARTOS. Por DIEZ pesetas pagadas durante el embarazo se tiene derecho á médico, comadrona y á toda clase de operaciones en caso necesario. Pidase el Reglamento, que lo da gratis el Médico-Director de la Clínica don M. Gil, calle de la Blanca, 1 y 3

TEMPORADA DE INVIERNO

Recibido todo el grandioso surtido que esta temporada ha de vender esta casa á precios baratísimos. Inmenso surtido en lanas y jergas para vestidos, desde tres reales. Chibios y pañetes, fabricación especial estilo sastrero, para vestidos de señoras.

RICARDO SOTO 42-BLANCA, 42-SANTANDER.

PLATERIA Y RELOJERÍA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 250 pesetas en adelante.

Se remiten muestras á la provincia.

del Excmo. Sr. Marqués de Terán

Se hace la venta de varios efectos que se subastarán en globo ó la llana, según convenga, en la calle de Daoiz y Velarde, número 25, bohardilla, como igualmente lo que existe también en la corralada contigua á la Media Luna, en esta ciudad, por un solo día.

LA VICTORIA

Así se llama ahora, mejorado notablemente, el acreditado establecimiento del Puente que se titulaba La Trocha, y su nuevo dueño, Ildefonso Fernández, le pone á disposición del público con esmerado servicio.

EL ANISETE ESTRUÑI

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en los establecimientos bien surtidos.

Envases vacíos

Bocoyos, pipas y otros; informarán tienda Asilo, Maliano, Manuel Gutiérrez y Compañía.

EL PROFESOR MERCANTIL

DON ELOY MATA RUMAYOR ha dispuesto abrir desde el 15 del corriente una clase especial teórico-práctica, propia para dependientes de escritorio, comercio, etc., y que comprenderá por su orden los siguientes ramos: Aritmética, Cálculo Mercantil y Teneduría de libros por partida doble acompañada de toda clase de documentación mercantil.

Escuela libre de Comercio

DIRECTOR: DON BELISARIO SANTOCILDES PALAZUELOS, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Excalcedor auxiliar honorario de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, etc., etc.

Profesora

de francés. Posee el inglés y el castellano. Da lecciones á domicilio y en su casa. Informan en esta Administración.

Enseñanza libre de Comercio

Preparación para la próxima convocatoria libre de todas las asignaturas que componen el Periplo de y Profesorado Mercantil, con arreglo á los programas oficiales de la Escuela de Comercio que se desee.

En el cajón núm. 18

de los mercados de la Plaza Nueva se expenden aves muertas y huevos á precios muy económicos.

ATENCIÓN

En la calle de Burgos, núm. 20, se venden muebles de diferentes clases á precios reducidos

Ciencia y Virtud

COLEGIO COMERCIAL HISPANO-FRANCÉS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS calle de Calderón, 17, 1.º

IMPORTANTE

Se halla de venta en la librería editorial de Baillière e Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo; y en Santander, en la Administración de EL CANTÁBRICO, Compañía, 3, junto á la iglesia.

La Ilustración Española y Americana

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, Cuesta de Gijón, núm. 6, y en la Administración de este periódico.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, Cuesta de Gijón, núm. 6, y en la Administración de este periódico.

VUELTA AL MUNDO

VIAJE SIN MOLESTIAS NI GASTOS SAN PETERSBURGO: Calle Newski.—SAN PETERSBURGO: El palacio de invierno.—MOSCÚ: Plaza Soubarska.—MOSCÚ: Palacio imperial en el Kremlin.—MOSCÚ: La ciudad y el Kremlin.—STOCKOLMO: Panorama de la ciudad.—GOTENBURGO: Avenida de Gustavo Adolfo.—HAMMERFEST: Columna meridiana.—TROMSO: El sol de media noche.—MORG JHEM: Los picos de Troldinderne.—MERAK: En el Gierangerfjord.—MUNDAL: El Fjaerlands.—SOGN: Vista del Fjaerlands.—GUDVANGEN Estación telefónica y hoteles.—SATALHEIM: El valle Naeroldal y el Hotel.—STALHEIM: El camino y las cataratas.

Por la Montaña

Se ha puesto á la venta esta preciosa obra de popular é ilustrado escritor señor Pérez Nieva en todas las librerías de esta ciudad y en la papelería de don Pascual Urtaun, plaza Vieja.

En Torrelavega: Librerías de los señores Campo y Palacio.

En Santaña: se vende en la librería de R. Meléndez.

LA NEW YORK

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845

Activo más de 660 millones de francos en oro, de los cuales más de 40 millones están colocados en inmuebles y otros de diferentes depósitos en España, Francia y otros países de Europa.

La Nueva York, deseando corresponder al creciente favor del público de Santander y su provincia, ha tenido por conveniente nombrar Agente general en la misma á don José Estraña, á quien pueden dirigirse en todo lo concerniente á los asuntos de la Compañía, tanto los médicos y agentes, como las personas que deseen asegurarse.

El delegado en el Norte de España, Cándido Manzanares.

APARATOS ORTOPÉDICOS

Á la clase Médica y al público en general. Po.emos en conocimiento de cuantas personas padecan etc. hernias de todas clases, descensos de la matriz, desviaciones de la espina dorsal y de los hombros, torcimientos y gibosidades de las piernas, etc., etc., y hacemos extensivo el aviso de los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la ortopedia para remediar tales dolencias, que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísima ventaja sobre sus similares durante cuarenta y cuatro años y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao los días 14 y 15 de cada mes; en Santander, los días 16 y 17 de todos los meses; en todo tiempo en su centro de fabricaciones y consulta de Eibar.

BILBAO: calle del Arenal, 4, principal, sobre el café de la Unión, fonda Eibarresa. Recibe de 8 á 1 y de 2 á 5.

SANTANDER: calle de Hernán Cortes 2, principal. Recibe de 8 á 1 y de 3 á 5.

EIBAR: calle de Unzaga, núm.

Ultima hora

Madrid 14—2 m.

La cuestión del Lluch

Telegrafían de Roma á El Imparcial que muy en breve quedará arreglado á satisfacción del Gobierno la cuestión del santuario del Lluch.

Cardenal silbado

Según despachos recibidos de Milán, un inmenso gentío silbó á Cardenal Ferrari, pidiendo después que á su paso tocáranle el himno de Garibaldi.

Nombramientos

Los de Directores generales, Consejeros de Estado y otros altos puestos se harán en el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde.

Generales á Cuba

Aunque el general Pando va al fin á Cuba, no irá como Segundo cabo.

Para este puesto será nombrado hoy el general González Parrado.

Lo que dice Sagasta

He hablado con el señor Sagasta y me ha dicho, respecto de los nombramientos del alto personal de Cuba, que algunos recaerán en insulares con objeto de que coadyuven á plantear las reformas y adopten medidas para su mejor cumplimiento.

Añadió que es inexacto que el Gobierno piense presentar reclamación alguna al de los Estados Unidos, por la evasión de Evangelina Cisneros.

Me dijo también que nada tiene resuelto aún acerca de la división de mandos en la isla de Cuba.

RICARDO.

Tipografía de EL CANTÁBRICO

SANTANDER.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'Suscripción', 'Anuncios', 'Especiales de la edición', and 'Puntos de suscripción'. It lists rates for different subscription periods and advertisement types.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS
General.—Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana.
Salida de la Administración, a las 12:30 tarde.

Servicio de reja, certificados y valores declarados.—De 10 a 11 mañana, de 12:30 a 2 tarde y de 3 a 4 tarde.
FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5:10 de la tarde.

Tren de mercancías.—Sale de Santander a las 5:40 de la tarde. Muere en Bórcena.
FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes número 1 y 3, a las 7:45 mañana, y 4:20 tarde.

Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo.
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcoetas, para Santoña y Laredo.

Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:08 y 11:17 de la mañana, y a las 2:28 y 5:47 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

MALES DE ORINA
Cura sin sondar ni operar. Dilatación de los estrecheces. Rotura y espasmo de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones.

SORDOS
¿Quién lo sea es por querer: 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Tompson, de Nueva York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etc., sin peligro y agradable, 4 pts. caja.

IMPOTENCIA
Pérdidas, Debilidad Genital, Escribid. Histórico, Nerviosismo. Para isis R H. de. imento. Cura infalible y rápida con el tónico Koch, sin peligro, 6 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis por carta.

VACUNA SUIZA (COW-POX)
Farmacia del Doctor Montañón
HERNÁN CORTES, 2
PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

ACTIVAS
PILDORAS DE BRISTOL
EFICAZES
VEGETALES AZUCARADAS
SEGURAS
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

Vuelta al Mundo
dedicado a
RUSIA
NORUEGA
Y DINAMARCA
Las fotografías de este cuaderno 17 son notabilísimas y han de despertar grandísimo interés.
LOS INDISPENSABLES FILTROS
Único representante Ignacio Soriano

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
Habana y Veracruz
Salidas el 22 de cada mes
El 22 de octubre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LA NORMANDIE

Instituto de vacunación de Santander
CALLE DE LA CONCORDIA, 7, DUPLICADO
Se vacuna diariamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde. Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano, Blanca, 40. Se remiten por el correo mandando cuatro pesetas en carta certificada.
Droguería general
Pérez del Molino y Compañía
Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas

FARMACIA DE D. ANTONIO G. GILA
Ex-alumno interno de la Beneficencia en el Hospital General de Madrid
SUCESOR DE BEZANILLA
Farmacia alopatía y dosimétrica; alcaloides y sales minerales. Cures y vendajes nitépticos. Depósito exclusivo de los preparados Amargós, Kleim, Salas, The Empire de Fajas sostenedores abdominales. Agua de Corcoate y demás aguas minerales y especialidades nacionales y extranjeras.—Santa Clara, 8, Santander.
Aparatos de gas y luz eléctrica
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Se hace toda clase de trabajos en metales.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO
Ninguna ANEMIA
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
HORTICULTURA, ARBORICULTURA y FLORICULTURA
DE
RAMÓN ESCALANTE
JARDINERO Y PROPIETARIO
calle de Magallanes, número 36.—Santander
Vende las mejores clases nuevas y conocidas en España y Extranjero de árboles frutales y maderables, coníferos y de sombra. Arbustos floridos y de adorno, rosales, clavos, cebolletas y demás plantas de flores para canastillas y demás, brillantes, hojas de colores para hacer mosaicos y letras, y adornar salones, estufas, etc.

MAGNESIA AEREADA ANTIBILIOSA
INVENTADA EN 1830 y PERFECCIONADA EN 1840
POR EL
Ldo. Juan José Márquez
Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, aversión a la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cuerpo humano que provengan del estómago e intestinos.

MAQUINAS, HERRAMIENTAS
y accesorios para fábricas y talleres.
PIDANSE DETALLES A
Schomburg y Caballero
BILBAO: Gran Vía, 36.—MADRID: Sagasta, 19

Los grandes remedios del Dr. Audet
Pildoras antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.
Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.
Para curar el estomago.—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maître cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.
Para curar el oído.—El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapón, etc.), del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído a las notas de la voz.—4 pesetas.
Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Pildoras Antirreumáticas Audet que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómesese Antirreumático Reyser.—10 y 4 pesetas.
Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el Antiblenorrágico Inel. Contra la sífilis, el Antisifilítico Couper.—4 pesetas cada uno.—¡Jamás dejan de curarse los enfermos!

TIPOGRAFIA
DE
EL CANTÁBRICO
Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.